Designación de miembros de la mesa de contratación de la licitación del expediente 120/2019-SAB CONTR 2019 294590 "Adquisición de aceite de oliva virgen extra para la celebración de un desayuno en los centros escolares de Andalucía en el curso escolar 2019-2020"

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato n.º 120/2019-SAB CONTR 2019 294590 "Adquisición de aceite de oliva virgen extra para la celebración de un desayuno en los centros escolares de Andalucía en el curso escolar 2019-2020", a quienes a continuación se indican:

Presidenta:

- Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación, o persona que la sustituya.

Vocales:

- Dª. M. Mónica Ortíz Sánchez, Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible , o persona que la sustituya.
- D. Emilio Gómez Expósito, Interventor de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, o persona que lo sustituya.
- D. José María Ortíz Ots, Asesor técnico de Promoción del Servicio de Promoción y Cadena Agroalimentaria de la Dirección General de Industrias y Cadena Agrolimentaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, o persona que lo sustituya.
- D. Luis Bonilla González, Asesor técnico de la Dirección General de Industrias y Cadena Agrolimentaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, o persona que lo sustituya.

Secretaria:

- Dª. Mercedes Liñán López, Jefa de la Sección de Contratos del Servicio de Contratación, o persona que la sustituya.

Segundo.- Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sevilla, a la fecha de la firma
LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
P.D. Orden 28-05-19, por la que se delegan y atribuyen
competencias en órganos directivos de la Consejería
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
Fdo.: Alberto Sánchez Martínez

ALBERTO SANCHEZ MARTINEZ		04/10/2019	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw9BuLT4aIu2tKWqw4N81x9c8f0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	